

LA LUCHA POR LA SALUD

Movilización Revolucionaria del Proletariado a la Cabeza de las Masas Populares del País

REVOLUCIÓN

ORGANO DEL MOVIMIENTO IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (PRAXIS)

Año III No. 14

BUENOS AIRES, 10. DE JUNIO DE 1958

Precio \$ 1.50

LA DEFENSA DE LOS SALARIOS EXIGE AMPLIO CONTROL OBRERO Y POPULAR

El aumento de emergencia de salarios ha sido recibido con frialdad y desilusión por los trabajadores. El aumento empuja por no beneficiar a todos. Quedan excluidos los empleados públicos, más de 1.000.000, y los jubilados, cuya situación material es desesperante. Se crea así una diferencia arbitraria entre empleados públicos y privados, nuevo motivo artificial de irritación de los primeros hacia los segundos.

El aumento es asimismo insuficiente. Se busca teóricamente restablecer la relación precios-salarios surgida de los convenios de 1956-57. Pero se "olvida" así que los salarios arrastraban ya en aquella fecha un atraso respecto de los precios, que provenía de años anteriores; y que los convenios de 1956-57, impuestos a la fuerza y sin libre representación obrera por la reaccionaria política de la Libertad, no tuvieron muy lejos de satisfacer las necesidades de las masas afectadas. En consecuencia, como bien dice el mensajero del Ejecutivo, "en miles de hogares, los ingresos ya no alcanzan para vivir". Además, los aumentos que por cualquier concepto hubieran recibido los trabajadores con posterioridad al 1º de febrero de 1958, serán deducidos del nuevo aumento del 60%; y en los trabajos a sueldo y/o comisión y a propina, los aumentos no podrán exceder de 500 pesos. Ello hace que en numerosos gremios el nuevo aumento resulte prácticamente nulo o insignificante.

¿PUEDE CONFARSE EN LA BUENA VOLUNTAD DE LOS PATRONOS Y DEL ESTADO CAPITALISTA?

Hay algo más, muy importante. El simple aumento de salarios significa poco o ningún progreso si no va acompañado de un efectivo control congelador de precios. Nada sería aportar a este respecto la nueva política oficial. El decreto guarda discreto silencio sobre los medios de control. Y las declaraciones del Ejecutivo y de sus asesores se limitan a manifestar buena voluntad hacia los empresarios, confianza en su generosidad, su responsabilidad y en su sentido de solidaridad social. Se les exhorta a que "cifran sus precios al límite razonable". Se les asegura que el nuevo gobierno no se propone en general recurrir a controles y otras

medidas "dirigistas". Sólo en última instancia, cuando los empresarios no se porten bien, "el Poder Ejecutivo no vacilará en aplicar las medidas necesarias". En el momento de cerrar la edición, se anuncian — todavía sin concreción — algunas medidas tendientes a frenar el alza.

Los trabajadores saben bien, por amarga experiencia, que se puede esperar de la acción espontánea e incontrolada de los empresarios. Esta clase se mueve exclusivamente en función de la acumulación inintermitente de riquezas que se extrae de la explotación implacable de sus trabajadores. Esta es su moral, su fin en la vida, y a ella están dispuestos los empresarios a sacrificar cualquier otra consideración. Ninguna utilidad tienen las exhortaciones al sacrificio por solidaridad social y por el bienestar y progreso del pueblo. Movidos sólo por el afán de lucro, atrincherados en su riqueza y en el apoyo del Estado capitalista, la clase patronal sólo puede ser contenida y derrotada por una acción enérgica y organizada de las masas trabajadoras.

Los precios aumentarán sin piedad si se deja todo librado a la buena voluntad de los empresarios. Aumentarán también, si se confía en el Estado actual. Si el gobierno se halla controlado,

lado, no por los trabajadores, sino por empresarios y políticos burgueses ligados a aquéllos, el poder del capital corrompe a los funcionarios encargados de la vigilancia de precios y de la

política económica general. Tanto más cuanto que el aparato de producción y comercialización sigue en manos de la tan elogiada y mimada "empresa privada".

La lucha por la defensa de los salarios y del nivel de vida exige entonces varias tareas escalonadas y conexas. Es imprescindible la reorganización profunda e integral de

las organizaciones sindicales, a fin de convertirlas en órganos efectivos de lucha. Deben asimismo multiplicarse los organismos populares de lucha contra la carestía y la especulación, integrados por representantes de sindicatos y de los consumidores. Las organizaciones sindicales y populares deben intervenir en la fijación de precios y en los problemas de abastecimiento.

Simultáneamente, deben iniciarse al más breve plazo posible las negociaciones para la concertación de nuevos convenios colectivos, al mismo tiempo en todas las ramas y gremios. En los convenios tiene que imponerse el salario vital móvil, por el cual las remuneraciones deben aumentar automáticamente en relación con el encarecimiento de los rubros fundamentales del consumo popular. Debe imponerse también garantías contra la amenaza — disimulada pero real — de desocupación.

En relación con todo esto, sindicatos y organizaciones populares deben exigir al Estado y a las empresas, que abran sus libros y documentación financiera y contable, para examen y debate populares. Ello es indispensable para conocer la verdadera situación de las empresas, de la gestión estatal y de la economía nacional. Se po-

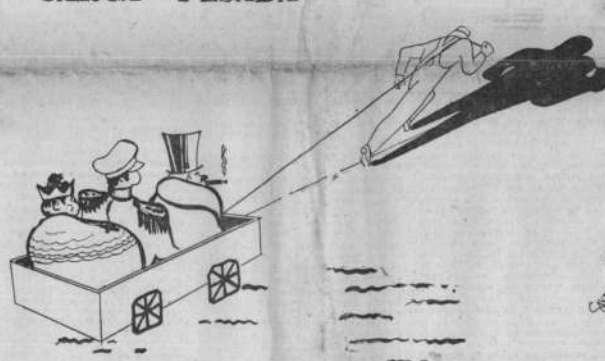
drá así determinar qué políticas de rapta y qué ganancias fabulosas realizan las empresas, y cómo éstas pueden desde ya conceder a los trabajadores mejoras mucho más importantes de las que admiten comúnmente. Se podrá determinar también cómo gravitan en la inflación y en el estancamiento económico los cuantiosos e improcedentes gastos militares, clericales y burocráticos, que deben ser drásticamente reducidos.

Claro está que estas medidas inmediatas, indispensables para mejorar en principio las condiciones de vida del pueblo trabajador, no serán concedidas voluntariamente por las empresas ni por el gobierno. Por el contrario, deben ser exigidas y arrancadas por las organizaciones sindicales y populares, a través de una movilización de masas cada vez más avanzada y profunda. Esta movilización es, a su turno, requisito necesario para el cumplimiento de otras tareas exigidas por la actual situación del país.

Es cierto, en efecto, que — como afirma el equipo gubernamental — el nivel de vida de los trabajadores depende en parte del estado de la economía nacional, y que ésta viene sufriendo una crisis cada vez más profunda. Pero lo que el nuevo gobierno y las demás tendencias patronales no dicen es que los responsables de la crisis son el imperialismo y los grandes consorcios extranjeros y nacionales, y las castas militar y clerical. A la voracidad y parasitismo de todos ellos se deben el atraso y empobrecimiento crónicos de la economía nacional, la miseria, la opresión política y la degradación cultural que a todos nos amenaza.

Superar esa situación exige una política de liberación del imperialismo, de revolución agraria, de verdadera industrialización, de planificación económica para el bienestar de las masas, y de integración latinoamericana. Tales tareas no pueden ser cumplidas por fuerzas buenas, sino por una movilización revolucionaria del proletariado, a la cabeza de las masas populares productivas de la ciudad y del campo. Las luchas inmediatas por la defensa y mejoramiento de las condiciones de vida se entroncan necesariamente con una etapa de revolución social, por la reestructuración completa de la sociedad argentina y latinoamericana.

CARGA PESADA



...A PROPOSITO DE LA CAMPAÑA QUE VIENE REALIZANDO LA UNION INDUSTRIAL.

UN MES DE NUEVO GOBIERNO: NADA RESUELTO AUN EN LOS SINDICATOS

El problema de la "normalización" de la C.G.T., subsistió, a lo largo del mes de mayo, encerrado siempre dentro de las mismas características ya analizadas en el artículo aludido del número anterior de "Revolución".

El día "ultra-porla" de las 32 continúa haciendo uso de su nueva y única máscara principal, alardeando de desdén hacia la herencia que les dejara la "Revolución Desvaldora", la Comisión Administrativa Provisional. El día "moderado", tratando de no ser arrastrado por la previsible caída de sus compinches de la línea "dura", sigue ensayando algunas maniobras de diferenciación, intentando así comprar su permanencia en los puestos de dirección que hoy usurpan: ruptura definitiva entre March y Marceveche en el Congreso de Empleados de Comercio de Mar del Plata; retiro de la Fraternidad del seno de la Comisión Administrativa Provisional; promesa de March y otros directivos de la Federación de Empleados de Comercio de renunciar en la próxima renovación parcial estatutaria de la C.D.

Esto, en lo que respecta al "análisis libre". Los comunistas, por su parte, movidos siempre por el temor de ser desplazados en un proceso de elecciones sin inhabilitados ni abstenciones, continúan promoviendo — especialmente entre el sector independiente — la idea de realizar un plenario de los 98 secretarios generales. De este plenario debería surgir una comisión provisoria para hacerse cargo de la C.G.T., en la que tendrían cabida representantes de los diversos bloques de dirigentes: C.D. e independientes. De este modo se proponían asegurarse las posiciones conquistadas, arrojándose el papel

de árbitros entre los sectores extremos. El bloque peronista de las 62, supeditado a la política pasiva, expectante, y hasta colaboradora de los Comandos Superior y Tático, siguió pagando con su dependencia de los actos y resoluciones del nuevo gobierno, el haber trinchado por su falta de experiencia y eficacia las perspectivas de movilización que tenía el movimiento obrero hasta las huelgas generales del 22 y 23 de Octubre de 1957. Perspectivas promisorias, pero a lo adverso de las circunstancias, si se las sifonaba con un buen trabajo organizativo.

El llamado gobierno completo este cuadro de actores y actitudes. Su política en el plano gremial oscila entre su necesidad de lograr la "pas social" que exigen los inversores nacionales e imperialistas mediante una burocracia adicta que frena a la clase obrera desde la C.G.T., y los riesgos inciertos que afrontará al permitir una renovación inmediata de las autoridades sindicales. Para contrarrestar esos riesgos — y sin que ello le signifique una situación cómoda — el nuevo gobierno contará con los siguientes recursos: a) buster la fórmula necesaria para mantener una división artificial de las direcciones en el seno de la Central Obrera, jugando el papel de árbitro y facilitando dicho rol a sus exponentes en el campo gremial; b) Apelar al arsenal de recursos corruptivos que le brinda la posición del aparato estatal, estimulando las tendencias burocráticas de los

futuros dirigentes y extrayendo nuevos adeptos. c) Utilizar habitualmente los compromisos que pudieran haber concertado con los comandos políticos peronistas para gozar de una preciosa — aun cuando fuera transitoria — pasividad inicial de sus cuadros sindicales. En futuro inmediato nos permitirá ver en funcionamiento, alternado o simultáneo, estos y otros métodos gubernamentales. Veamos ahora cómo ha transcurrido la cuestión gremial en este primer mes de gobierno "constitucional".

2 DE MAYO: CONTRAORDEN. Pasó el 2 de mayo, y el edificio de la calle Azopardo 562, sede aún del requerido de los interventores matinos y soportando su nueva carga de sicarios de la O.R.T. (éase Com. Adm. Prov.), tuvo que seguir adovando resacas obreras. La convocatoria a una reunión de secretarios generales de todos los gremios del país dispuesta para esa fecha por un plenario de las 62 organizaciones, fue anulada por sus mismos autores.

Con la recuperación de la C.G.T. y sindicales, con la realización de que se otorgarían la atención y garantías necesarias para solucionar este problema y el de la carestía de la vida.

Según algunas opiniones, hubo algo más detrás de la conducta de las 62. Estos opinantes dicen que la convocatoria para el 2 de mayo no se redujo a un amago destinado a incitar al nuevo gobierno a una definición; habría surgido también de la preocupación de un sector del bloque peronista de las 62 por la actitud complaciente del mismo hacia núcleos civiles y militares antiperonistas. Algunas crónicas periodísticas, inclusive, recorrieron la versión de que el viaje a Brasil resiliado a fines de Abril por Frimmi obedecía al propósito de obtener de los comandos en el exilio la derogación de la consigna "de casa al trabajo y del trabajo a casa", en razón de las ya anotadas actitudes de Arturo Frondisi. Es evidente que, de haberse producido tal consulta, la respuesta fue fuertemente negativa.

Lo cierto es que al desistir de la convocatoria del 2 de mayo, las 62 abandonaban nuevamente la perspectiva de prescindir de la intervención estatal en la cuestión C.G.T., y de dar a las bases obreras alguna participación en el conflicto.

EL OCASO DE LOS "LIBRES". La Comisión Administrativa Provisional, que la prensa el día 10 del Juzo Polci declaró in-

constitucional el decreto que le dio origen, intentó, el mes de mayo, ensayar "juicios" exhortaciones a la unidad y comprensión de las tendencias en pugna. En la noche del 9 de mayo, el Juzo Córdoba instituyó personalmente al interventor judicial por el designado para hacerse cargo de la C.G.T.

Los gorilas de la C.A.P. y sus asesores de la mesa coordinadora de las 32 levantaron entonces un histérico clamor, entre quijoso y altisonante, y pocos días después hicieron pública su decisión de aliviar a cabo un paro de protesta por 24 horas, el 26 de mayo.

El día 21, confirmando las versiones sobre una inminente intervención del P.E. a la C.G.T., la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles se presentó ante el juzgado del Dr. Córdoba retirando su anterior recurso que motivara la intervención judicial de la Central Obrera, y solicitando se anulara dicha intervención. Era este un paso previo indispensable — desde el punto de vista legal — para que el P.E. pudiera proceder a designar su representante. Por otra parte, la conducta de los dirigentes de la U.T.E.D.C.V. correspondía al consentimiento tácito otorgado a tal medida por el bloque peronista de las 62, al que dicha entidad gremial pertenecía.

Con fecha 21, los gremios de la energía suscribieron un telegrama dirigido al Presidente de la República, con el que enfrentaban los rumores circulares de que la intervención a la C.G.T. sería seguida por la intervención de todos los sindicatos. En el mismo denunciaban que tal medida encubría una maniobra destinada a favorecer la entrega de nuestras fuentes energéticas, anulando la resistencia de los trabajadores a las corporaciones de energía.

Piqueteo Dominical

Este es el tema más que sus salidas, REVOLUCION cuenta cada vez con más lectores. Es nuestro propósito que llegue a todos los trabajadores, y hasta ahora, por dificultades de distribución, la difusión es reducida para lo que en realidad exige la clase obrera.

Por eso, para lograr que el periódico llegue a todos aquellos que necesitan de su lectura para las luchas diarias, hemos decidido organizar los piqueteos dominicales. Grupos de compañeros organizados se volcarán sobre las barridas populares para vocar en todos aquellos lugares donde no alcanza la distribución normal. De esa manera, no sólo aumentaremos el número de lectores, sino que con el nuevo caudal de venta se podrá lograr la tan necesaria regularización.

Desde ya sabemos la alegría y satisfacción con que recibirán los trabajadores el periódico que refleja y organiza su lucha permanente.

(Continúa en la pág. 2)

La Ley de Amnistía

ESTA ley ha sido presentada como un telón que haría olvidar el pasado y produciría el resquebrajamiento de los argentinos. Subsidiariamente se le quiere hacer aparecer como un perdón para el peronismo.

La realidad es, sin embargo, muy distinta: al pueblo y al pueblo peronista, no le interesa que se perdone algunos de los muchos delitos cometidos por la burocracia peronista, lo que le interesa fundamentalmente es que no se eche un manto de olvido a los actos de violencia, en particular los fusilamientos realizados en su contra. Estos hechos claman justicia, aunque fuera la justicia burguesa; en caso de no producirse, llegará la verdadera justicia, la que el pueblo sabe hacerse en el curso y por medio de un proceso revolucionario. Entonces se verá quiénes son los verdaderos traidores.

El problema de la "normalización" de la C.G.T., subsistió, a lo largo del mes de mayo, encerrado siempre dentro de las mismas características ya analizadas en el artículo aludido del número anterior de "Revolución".

El día "ultra-porla" de las 32 continúa haciendo uso de su nueva y única máscara principal, alardeando de desdén hacia la herencia que les dejara la "Revolución Desvaldora", la Comisión Administrativa Provisional. El día "moderado", tratando de no ser arrastrado por la previsible caída de sus compinches de la línea "dura", sigue ensayando algunas maniobras de diferenciación, intentando así comprar su permanencia en los puestos de dirección que hoy usurpan: ruptura definitiva entre March y Marceveche en el Congreso de Empleados de Comercio de Mar del Plata; retiro de la Fraternidad del seno de la Comisión Administrativa Provisional; promesa de March y otros directivos de la Federación de Empleados de Comercio de renunciar en la próxima renovación parcial estatutaria de la C.D.

Esto, en lo que respecta al "análisis libre". Los comunistas, por su parte, movidos siempre por el temor de ser desplazados en un proceso de elecciones sin inhabilitados ni abstenciones, continúan promoviendo — especialmente entre el sector independiente — la idea de realizar un plenario de los 98 secretarios generales. De este plenario debería surgir una comisión provisoria para hacerse cargo de la C.G.T., en la que tendrían cabida representantes de los diversos bloques de dirigentes: C.D. e independientes. De este modo se proponían asegurarse las posiciones conquistadas, arrojándose el papel

Cómo se Inauguró el "Gobierno Nacional Popular"

(de nuestro Editorial)

